ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Socialización Informes de Actividades DTSC - Valores y Momentos de la ejecución PAPSIVI – Recursos Concurrencia y Fechas de entrega de Informes Actividades.

CIUDAD Y FECHA: Manizales, 1 de Septiembre del 2025.	**HORA DE INICIO:** 8:30 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR: Plataforma Microsoft Teams.		

TEMAS:

1) Bienvenida y apertura por parte de la Línea Población Víctimas del Conflicto Armado de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.
2) Llamado de Asistencia.
3) Explicación de las Actividades y Valores por Momentos de ejecución – PAPSIVI – Concurrencia.
4) Establecimiento de Fechas de entrega de Informes de Actividades y Fechas de las atenciones psicosociales.
5) Explicación del Formato del Modelo de Informe de Actividades DTSC.
6) Proposiciones y Compromisos
7) Cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar una Reunión de Socialización de los Informes de Actividades de la DTSC, los Valores y Momentos de la ejecución PAPSIVI – Recursos Concurrencia y las Fechas de entrega de los Informes Actividades, con los Profesionales Psicosociales, Promotores en Salud y Coordinadores PAPSIVI de las ESE´s priorizadas para la Implementación del Programa, ESE Hospital San Rafael de Risaralda, ESE Hospital San José de Samaná para ejecución en el municipio de Victoria y la ESE Hospital San Antonio de Villamaría, para ejecución en el municipio de Palestina.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Bienvenida y apertura por parte de la Línea Población Víctimas del Conflicto Armado de la Dirección Territorial de Salud de Caldas: Siendo la 8:30 a.m. se da inició con la Bienvenida y apertura a la Reunión por parte de la Profesional de apoyo de la Línea Víctimas del Conflicto Armado de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, en adelante DTSC, María Fernanda Cardona Villegas.

2) Llamado de Asistencia: María Fernanda Cardona realiza el respectivo llamado de Asistencia, encontrando participación por parte de los profesionales psicosociales, promotores en salud y los Coordinadores PAPSIVI de cada una de las ESE´s convocadas, ESE Hospital San Rafael de Risaralda, ESE Hospital San José de Samaná y la ESE Hospital San Antonio de Villamaría.

3 Explicación de las Actividades y Valores por Momentos de ejecución – PAPSIVI – Concurrencia: La profesional de apoyo de la Línea Víctimas del Conflicto Armado de la DTSC explica

a los asistentes las Actividades y los Valores por Momentos de ejecución del Programa – Recursos Concurrencia.

ACTIVIDADES	RUBROS REQUERIDOS POR ACTIVIDAD	Valor individual	No de actividades realizadas	Valores por momento	Porcentaje
MOMENTO 1. ALISTAMIENTO Y ANALISIS DE CONTEXTO. Incluye: Equipo psicosocial, formación al equipo psicosocial, presentación a la mesa municipal, Análisis de contexto, Directorio de actores presentes en el territorio, Evidencia de los elementos brindado a los profesionales (carné/chaleco)	CHALECO Y CARNE	**$ 278.120**	**4**	**$ 6.053.401**	15%
	MATERIALES	**$ 434.277**			
	PROCESO DE FORMACIÓN DEL EQUIPO PSICOSOCIAL (HORAS DEL EQUIPO EN EL PROCESO FORMATIVO)	**$ 1.569.059**			
	PROCESO DE FORMACIÓN DEL COORDINADOR PAPSIVI (HORAS DEL EQUIPO EN EL PROCESO FORMATIVO)	**$ 866.667**			
	PROCESO DE FORMACIÓN DEL EQUIPO PROMOTORA (HORAS DEL EQUIPO EN EL PROCESO FORMATIVO)	**$ 405.278**			
	ANALISIS DE CONTEXTO	**$ 2.000.000**			
	JORNADA SNARIV	$ 500.000			
MOMENTO 2. FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACION	VERIFICACIÓN DE LA VICTIMAS INCLUIDAS EN EL RUV	$ 1.569.059	2	$ 3.271.206	8%

Incluye: Focalización del 100% de la población víctima incluida en el RUV que corresponde a 84 personas en el marco del proyecto para el desarrollo del primer ciclo de atención psicosocial en la modalidad individual y familiar, 100% de las víctimas incluidas en el RUV focalizadas en el Primer ciclo para las modalidades individual y familiar.		$ 427.583			
	FOCALIZACIÓN	$ 974.564			
		$ 300.000			
MOMENTO 3 DE ACERCAMIENTO Y ATENCION Sesión en conjunto y han presentado el PAPSIVI a las entidades del SNARIV. y cargue en el aplicativo PAPSIVI	ACERCAMIENTO 8 INVIDIVIDUALES y 7 6 VICTIMAS EN ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN DE 84 A VICTIMAS Y SESIÓN EN CONJUNTO 8 PLANES INDIVIDUALES Y 19 FAMILIARES	$ 6.749.909, 48	2	$ 6.749.909, 48	17%
AVANCE 1: MOMENTO 4- MOMENTO 4 DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD. Incluye: atenciones en la modalidades individual y familiar a 84 personas en la 2 y 3 sesión. y cargue en el aplicativo PAPSIVI	ATENCIONES INDIVIDUALES 8	$ 513.604	84 PERSONAS CON 1 SESION Y LA SESIÓN CONJUNTA DE APROBACIÓN	$ 5.392.844	13%
	ATENCIONES FAMILIARES 76	$ 4.879.240			
AVANCE 2: MOMENTO 4-La E.S.E. deberá realizar un segundo avance a las acciones contenidas en EL DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD que corresponde a las atenciones en la modalidad individual y familiar de 84 personas como mínimo con 2 atenciones (Sesión 4 y 5) y cargue en el aplicativo PAPSIVI.	ATENCIONES INDIVIDUALES 8	$ 517.336	84 PERSONAS CON DOS SESIONES	$ 5.467.474	14%
	MOMENTO 3 Y 4. ATENCIONES FAMILIARES 76	$ 4.950.138			

AVANCE 3: MOMENTO 4-La E.S.E. deberá realizar un segundo avance a las acciones contenidas en EL DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD que corresponde a las atenciones en la modalidad individual y familiar de 84 personas como mínimo con 2 atenciones (Sesión 6, 7 y 8) y cargue en el aplicativo PAPSIVI.	AVANCE 3 MOMENTO 4. ATENCIONES INDIVIDUALES 8	$ 774.138	84 PERSONAS CON TODAS LAS ATENCIONES DE ACUERDO CON LA MODALIDAD	$ 7.268.798	18%
	AVANCE 3 MOMENTO 4. ATENCIONES FAMILIARES 76	$ 6.494.660			
La E.S.E. deberá realizar la entrega del archivo físico y magnético y el informe final de las acciones Incluye: Gestión documental e informe final y jornada de cuidado emocional al Talento Humano del primer ciclo de atención	CUIDADO EMOCIONAL	$ 746.368	3	$ 5.796.368	14%
	INFORME FINAL	$ 3.000.000			
	GESTION DOCUMENTAL-MATERIALES	$ 2.050.000			
		$ 40.000.000		$ 40.000.000	100%

A continuación, María Fernanda Cardona expone los **Momentos en la Atención Psicosocial**:

1) ***MOMENTO 1. ALISTAMIENTO Y ANALISIS DE CONTEXTO:*** Incluye: Equipo psicosocial, formación al equipo psicosocial, presentación a la mesa municipal, Análisis de contexto, Directorio de actores presentes en el territorio, Evidencia de los elementos brindado a los profesionales (carné/chaleco)
2) ***MOMENTO 2. FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACION***: Incluye: Focalización del 100% de la población víctima incluida en el RUV que corresponde a 84 personas en el marco del proyecto para el desarrollo del primer ciclo de atención psicosocial en la modalidad individual y familiar, 100% de las víctimas incluidas en el RUV focalizadas en el Primer ciclo para las modalidades individual y familiar.
3) ***MOMENTO 3 DE ACERCAMIENTO Y ATENCION: Sesión en conjunto y han presentado el PAPSIVI a las entidades del SNARIV. y cargue en el aplicativo PAPSIVI-*** Incluye: ACERCAMIENTO 8 INVIDIVIDUALES y 76 VICTIMAS EN ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN DE 84 A VICTIMAS Y SESIÓN EN CONJUNTO 8 PLANES INDIVIDUALES Y 19 FAMILIARES.
4) ***AVANCE 1: MOMENTO 4- MOMENTO 4 DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD:*** Incluye: atenciones en la modalidades individual y familiar a 84 personas en la 2 y 3 sesión. y cargue en el aplicativo PAPSIVI

5) ***AVANCE 2: MOMENTO 4-La E.S.E. deberá realizar un segundo avance a las acciones contenidas en EL DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD*** que corresponde a las atenciones en la modalidad individual y familiar de 84 personas (Sesión 4 y 5) y cargue en el aplicativo PAPSIVI.
6) ***AVANCE 3: MOMENTO 4-La E.S.E. deberá realizar un segundo avance a las acciones contenidas en EL DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD*** que corresponde a las atenciones en la modalidad individual y familiar de 84 personas (Sesión 6, 7 y 8) y cargue en el aplicativo PAPSIVI.
7) ***La E.S.E. deberá realizar la entrega del archivo físico y magnético y el informe final de las acciones:*** Incluye: Gestión documental e informe final y jornada de cuidado emocional al Talento Humano del primer ciclo de atención.

Para el "**MOMENTO 1. ALISTAMIENTO Y ANALISIS DE CONTEXTO"** la profesional de apoyo de la Línea Víctimas del Conflicto Armado de la DTSC establece con cada una de las entidades el cumplimiento de este primer Momento:

a) **CHALECO Y CARNE:** La ESE Hospital San Rafael de Risaralda, ESE Hospital San José de Samaná y la ESE Hospital San Antonio de Villamaría ya le suministraron a los Profesionales psicosociales y Promotor en Salud estos implementos.
b) **MATERIALES:** La ESE Hospital San Rafael de Risaralda y la ESE Hospital San Antonio de Villamaría ya le suministraron a los Profesionales psicosociales y Promotor en Salud estos Materiales.
Falta por realizar la entrega de los Materiales la ESE Hospital San José de Samaná.
c) **PROCESO DE FORMACIÓN DEL EQUIPO PSICOSOCIAL Y COORDINADOR PAPSIVI:** Ya fue ejecutado por parte de la Línea Población Víctimas del Conflicto Armado del **31 de Julio al 5 de Agosto del 2025.**
d) **PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROMOTOR EN SALUD:** Ya fue realizado por parte de la DTSC el **25 de Agosto del 2025.**
e) **ANALISIS DE CONTEXTO Y MATRIZ DE ACTORES:** Las ESE´s ya cuentan con el aval por parte de la DTSC, luego de los ajustes y correcciones pertinentes.
f) **JORNADA SNARIV:** La **ESE Hospital San Rafael de Risaralda** tiene pendiente por realizar esta Socialización el **2 de Septiembre del 2025.**
La **ESE Hospital San José de Samaná** tiene pendiente por realizar esta Socialización el **9 de Septiembre del 2025,** sin embargo, ya ejecuto un primer encuentra con la **MPEV del municipio de Victoria.**
La **ESE Hospital San Antonio de Villamaría** realizaron la Socialización el **30 de Agosto,** pero teniendo en cuenta que solo se presentaron integrantes de la **Mesa,** deben realizar una segunda convocatoria donde se encuentren presentes las entidades del **SNARIV;** por consiguiente, la fecha queda pendiente por definir.

Para el **MOMENTO 2. FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACION** ya fue ejecutado al 100% por la **ESE Hospital San Rafael de Risaralda y la ESE Hospital San José de Samaná,** con la debida búsqueda de las personas en el Aplicativo PAPSIVI, con apoyo de la DTSC, en la Plataforma VIVANTO y en el ADRES. Sin embargo, la **ESE Hospital San Antonio de Villamaría solo cuenta con 40 personas Focalizadas,** teniendo en cuenta las dificultades en la contratación de la Promotora en Salud y las Bases de Datos de la Población Víctima del Conflicto Armado remitidas por las entidades del SNARIV. Por consiguiente, la entidad se compromete a finalizar la focalización del municipio de Palestina a

principios de esta semana y finalizar en los tiempos establecidos el Acercamiento y Reconocimiento a las Víctimas, teniendo presente que la fecha para dar inició a este proceso, se encontraba establecida para la semana del **1 de Septiembre al 6 de Septiembre del 2025.**

Conforme a lo anterior, María Fernanda Cardona luego de proyectar y explicar cada una de las **7 actividades** que las entidades deben de ejecutar para generar cumplimiento con el pago correspondiente a los valores por momento y teniendo presente que la **ESE Hospital San Rafael de Risaralda con contrato 150.25.4.0735 y la ESE Hospital San José de Samaná con contrato 150.25.4.0743** cuentan con plazo de ejecución del contrato del **15 de Octubre del 2025,** mientras que la **ESE Hospital San Antonio de Villamaría con contrato 150.25.4.0741,** cuenta con plazo de ejecución del **30 de Octubre del 2025,** se determina bilateralmente que las entregas de los **Informes de Actividades a la DTSC** por parte de las tres entidades, van a ser realizadas en **3 de informes de actividades que integran la siguiente información:**

a) Un Primer informe de Actividades correspondiente a las siguientes **actividades**:
- **MOMENTO 1. ALISTAMIENTO Y ANALISIS DE CONTEXTO**
- **MOMENTO 2. FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACION**
  - ✓ **Para un porcentaje de implementación del 23% del contrato, con valor de $9.324.607 pesos.**

b) Un Segundo informe de Actividades correspondiente a las siguientes **actividades:**
- **MOMENTO 3 DE ACERCAMIENTO Y ATENCION**
- **AVANCE 1: MOMENTO 4- MOMENTO 4 DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD.**
- **AVANCE 2: MOMENTO 4.**
- **AVANCE 3: MOMENTO 4**
  - ✓ **Para un porcentaje de implementación del 62% del contrato, con valor de $24.879.025**

c) Un Tercer informe de Actividades correspondiente a las siguientes **actividades**:
- **La E.S.E. deberá realizar la entrega del archivo físico y magnético y el informe final de las acciones.**
  - ✓ **Para un porcentaje de implementación del 14% del contrato, con valor de $ 5796368 pesos.**

4) Establecimiento de Fechas de entrega de Informes de Actividades y Fechas de las atenciones psicosociales: De acuerdo con lo explicado en el ítem anterior, las ESE´s y la Línea Población Víctimas del Conflicto Armado de la DTS establecen las fechas de entrega de los **Tres (3) Informes de Actividades,** los cuales deberán ser entregados en las siguientes fechas, de acuerdo con la fecha del plazo de ejecución del Contrato:

- ✓ **Primer Informe de Actividades - ESE Hospital San Rafael de Risaralda y la ESE Hospital San José de Samaná: *Viernes, 12 de Septiembre del 2025.***
- ✓ **Segundo Informe de Actividades - ESE Hospital San Rafael de Risaralda y la ESE Hospital San José de Samaná*: Lunes, 13 de Octubre del 2025***
- ✓ **Tercer Informe de Actividades - ESE Hospital San Rafael de Risaralda y la ESE Hospital San José de Samaná: *Miércoles, 15 de Octubre del 2025.***

- ✓ **Primer Informe de Actividades - ESE Hospital San Antonio de Villamaría: *Viernes, 12 de Septiembre del 2025.***

- ✓ **Segundo Informe de Actividades - ESE Hospital San Antonio de Villamaría: *Viernes, 24 de Octubre del 2025***
- ✓ **Tercer Informe de Actividades - ESE Hospital San Antonio de Villamaría: *Jueves, 30 de Octubre del 2025.***

Actividades	Fechas de entrega entidades
MOMENTO 1. ALISTAMIENTO Y ANALISIS DE CONTEXTO: Incluye: Equipo psicosocial, formación al equipo psicosocial, presentación a la mesa municipal, Análisis de contexto, Directorio de actores presentes en el territorio, Evidencia de los elementos brindado a los profesionales (carné/chaleco)	**ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná - ESE Hospital San Antonio de Villamaría: Viernes, 12 de Septiembre del 2025.**
MOMENTO 2. FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACION: Incluye: Focalización del 100% de la población víctima incluida en el RUV que corresponde a 84 personas en el marco del proyecto para el desarrollo del primer ciclo de atención psicosocial en la modalidad individual y familiar, 100% de las víctimas incluidas en el RUV focalizadas en el Primer ciclo para las modalidades individual y familiar.	**ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná - ESE Hospital San Antonio de Villamaría: Viernes, 12 de Septiembre del 2025.**
MOMENTO 3 DE ACERCAMIENTO Y ATENCION: Sesión en conjunto y han presentado el PAPSIVI a las entidades del SNARIV. y cargue en el aplicativo PAPSIVI-	**ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná: Lunes, 13 de Octubre del 2025** **ESE Hospital San Antonio de Villamaría: Viernes, 24 de Octubre del 2025**
AVANCE 1: MOMENTO 4- MOMENTO 4 DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD: Incluye: atenciones en la modalidades individual y familiar a 84 personas en la 2 y 3 sesión. y cargue en el aplicativo PAPSIVI	**ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná: Lunes, 13 de Octubre del 2025** **ESE Hospital San Antonio de Villamaría: Viernes, 24 de Octubre del 2025**
AVANCE 2: MOMENTO 4-La E.S.E. deberá realizar un segundo avance a las acciones contenidas en EL DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD que corresponde a las atenciones en la modalidad individual y familiar de 84 personas (Sesión 4 y 5) y cargue en el aplicativo PAPSIVI.	**ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná: Lunes, 13 de Octubre del 2025** **ESE Hospital San Antonio de Villamaría: Viernes, 24 de Octubre del 2025**
AVANCE 3: MOMENTO 4-La E.S.E. deberá realizar un segundo avance a las acciones contenidas en EL DESARROLLO COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD que corresponde a las atenciones en la modalidad individual y familiar de 84 personas (Sesión 6, 7 y 8) y cargue en el aplicativo PAPSIVI.	**ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná: Lunes, 13 de Octubre del 2025** **ESE Hospital San Antonio de Villamaría: Viernes, 24 de Octubre del 2025**
La E.S.E. deberá realizar la entrega del archivo físico y magnético y el informe final de las acciones: Incluye: Gestión documental e informe final y jornada de cuidado emocional al Talento Humano del primer ciclo de atención.	**ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná: Miércoles, 15 de Octubre del 2025.** **ESE Hospital San Antonio de Villamaría: Jueves, 30 de Octubre del 2025.**

En este contexto las **fechas de ejecución de las Ocho (8) atenciones psicosociales quedaron programadas en las siguientes fechas,** teniendo en cuenta nuevamente el plazo de ejecución de los contratos:

- **ESE Hospital San Rafael de Risaralda y la ESE Hospital San José de Samaná:**

1. **Acercamiento y Reconocimiento**: 1 de Septiembre al 6 de Septiembre del 2025.
2. **Segunda Sesión**: 7 de Septiembre al 11 de Septiembre del 2025.
3. **Tercera Sesión**: 12 de Septiembre al 16 de Septiembre del 2025.
4. **Cuarta Sesión**: 17 de Septiembre al 21 de Septiembre del 2025.
5. **Quinta Sesión**: 22 de Septiembre al 26 de Septiembre del 2025.
6. **Sexta Sesión**: 27 de Septiembre al 1 de Octubre del 2025.
7. **Séptima Sesión**: 2 de Octubre al 6 de Octubre del 2025
8. **Octava Sesión**: 7 de Octubre al 11 de Octubre del 2025 – **CIERRE ATENCIONES.**
9. **Gestión Documental- Cuidado Emocional-Informes Finales:** 12 de Octubre al 15 de Octubre del 2025.

- **ESE Hospital San Antonio de Villamaría:**

1. **Acercamiento y Reconocimiento**: 1 de Septiembre al 6 de Septiembre del 2025.
2. **Segunda Sesión**: 7 de Septiembre al 13 de Septiembre del 2025.
3. **Tercera Sesión**: 14 de Septiembre al 20 de Septiembre del 2025.
4. **Cuarta Sesión**: 21 de Septiembre al 27 de Septiembre del 2025.
5. **Quinta Sesión**: 28 de Septiembre al 4 de Octubre del 2025.
6. **Sexta Sesión**: 5 de Octubre al 11 de Octubre del 2025.
7. **Séptima Sesión**: 12 de Octubre al 18 de Octubre del 2025
8. **Octava Sesión**: 19 de Octubre al 25 de Octubre del 2025 – **CIERRE ATENCIONES.**
9. **Gestión Documental- Cuidado Emocional-Informes Finales:** 26 de Octubre al 30 de Octubre del 2025.

Las entidades hacen referencias que las anteriores fechas programadas, en las cuales se evidencia que se deben realizar atenciones cada Cinco (5) días, en algunos municipios y no cada Ocho (8) días, semanalmente, como lo establece el Lineamiento, se deben a los **retrasos por parte de las Mesas Municipales de Víctimas en la elección del Promotor en Salud,** teniendo en cuenta que, en algunos municipios la selección de dicho Promotor fue realizada por la Coordinadora de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas Departamental, Ludirlena Pérez. De igual forma, en el municipio de Palestina la persona elegida desistió del proceso, razón por la cual se debió llevar a cabo un nuevo proceso de convocatoria. Teniendo en cuenta lo anterior, las demoras en la elección del Promotor en Salud conllevaron a retrasos en la ejecución del Programa, inicialmente para dar inició al Proceso de Focalización de las 84 Víctimas del Conflicto Armado que van a recibir atención psicosocial en este ciclo de atención.

5) Explicación del Formato del Modelo de Informe de Actividades DTSC: María Fernanda Cardona explica las **Obligaciones específicas** de los contrato suscritos con la **ESE Hospital San Rafael de Risaralda con contrato 150.25.4.0735,** la **ESE Hospital San José de Samaná con contrato 150.25.4.0743** y a **ESE Hospital San Antonio de Villamaría con contrato 150.25.4.0741**

- ✓ *Disponer de los perfiles de los profesionales que conformará el equipo interdisciplinario para la atención psicosocial (Coordinador PAPSIVI, un Psicóloga (o), Una Trabajadora Social (o) o Psicóloga (o), un Promotor en Salud PAPSIVI).*

- ✓ *Aportar a la entidad las hojas de vida junto a las certificaciones que validen estudios y la experiencia relacionada de Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional General, y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada en Atención psicosocial o terapéutica a población víctima del conflicto armado.*
- ✓ *Participar a la asistencia técnica que brindará la Dirección Territorial de Salud de Caldas, necesaria para el mejoramiento de las capacidades y competencias técnicas y de conocimientos del personal a cargo, que garantice la realización de actividades con la calidad y el impacto esperado, de las cuales el equipo de asistir en el proceso de formación.*
- ✓ *Solicitar a la mesa municipal de víctimas un proceso de selección de un Promotor en Salud PAPSIVI, cumpliendo con el siguiente perfil: Víctima del conflicto armado con terminación y aprobación de educación básica primaria con experiencia de Dos (2) años de experiencia en procesos de liderazgo comunitario con población víctima del conflicto armado y presentar los soportes a la entidad.*
- ✓ *Realizar las sesiones en conjunto, para establecer los planes de atención por el equipo de Atención integral y remitir las derivaciones en Salud para la atención a la ESE Santa Sofía de Palestina de las víctimas que requieren la atención en los servicios de salud.*
- ✓ *Realizar las atenciones psicosociales bajo la modalidad establecida a 84 víctimas del conflicto armado.*
- ✓ *Entregar por cada actividad contratada el reporte legible en los formatos establecidos por la entidad, así como las personas atendidas o beneficiadas.*
- ✓ *Manejar los recursos destinados para el proyecto en una cuenta bancaria hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.*
- ✓ *Brindar los elementos de identificación a los profesionales contratados para brindar la atención psicosocial (Chaleco y Carnet).*
- ✓ *Entregar los recursos que faciliten la labor de la atención psicosocial al equipo de atención psicosocial (carpetas, papelería, fotocopias, acceso a internet y espacio físico para elaborar la información de los formatos, línea telefónica para contactar a las víctimas, facilitar el transporte para la movilidad a las veredas y/o sectores retirados del área urbana).*
- ✓ *Presentar un cronograma de ejecución que deberá ser avalado por la entidad para el cumplimiento de los lineamientos establecido en la atención y las acciones complementarias.*
- ✓ *Cumplir con los tiempos estipulados en el cronograma de ejecución de las actividades con los momentos establecidos para la implementación del programa.*
- ✓ *Cargar a la plataforma de SECOP II las evidencias en ejecución del contrato, una vez se encuentren aprobadas por la entidad.*

Para finalizar este ítem, María Fernanda Cardona proyecta el modelo de **Informe de Actividades**, explicando cada una de las actividades que deben reportar las ESE´s con las evidencias y soportes pertinentes para soporte de aval de dichos informes. De igual forma, muestra un ejemplo de la entrega correcta del Informe de Actividades y como deben cargar los soportes, para aval de pago por parte de la DTSC.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Se listan cada una de las obligaciones suscritas en el contrato	**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Se describen las actividades realizadas por cada obligación contractual
Obligaciones Generales o Especificas	
1. La ESE dispondrá del perfil de los profesionales que conformará el equipo interdisciplinario para la atención psicosocial (Asesor en salud, Psicóloga (o), Trabajadora Social (o), Promotor Psicosocial).	
2. La ESE deberá aportar a la entidad las hojas de vida, las certificaciones que validen estudios y la experiencia relacionada mínimo de 13 meses en: atención a población vulnerable y/o terapéutica para el caso de los profesionales y para el Asesor en salud (Profesional Especializado Psicología/trabajo social) con experiencia de 2 años como profesional.	
3. La Dirección Territorial de Salud realizará la asistencia técnica necesaria para el mejoramiento de las capacidades y competencias técnicas y de conocimientos del personal a cargo, que garantice la realización de actividades con la calidad y el impacto esperado.	
4. La ESE deberá solicitar a la mesa municipal de víctimas un proceso de selección de un promotor psicosocial cumpliendo con el siguiente perfil: Víctima del conflicto armado con terminación y aprobación de educación básica primaria con experiencia de Dos (2) años de experiencia en procesos de liderazgo comunitario con población víctima del conflicto armado y presentar los soportes a la entidad.	
5. Entregar por cada actividad contratada el reporte legible en los formatos establecidos por la entidad, así como las personas atendidas o beneficiadas.	
6. Manejar los recursos destinados para el proyecto en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.	
7. Brindar los elementos de identificación a los profesionales contratados para brindar la atención psicosocial (Chaleco y Carnet).	
8. Entregar los recursos que faciliten la labor de la atención psicosocial al equipo de atención psicosocial (carpetas, papelería, fotocopias, acceso a internet y espacio físico para elaborar la información de los formatos, línea telefónica para contactar a las víctimas, facilitar el transporte para la movilidad a las veredas y/o sectores retirados del área urbana).	
9. Presentar un cronograma de ejecución que deberá ser avalado por la entidad para el cumplimiento de los lineamientos establecido en la atención y las acciones complementarias.	
10. Cumplir con los tiempos estipulados en un cronograma de ejecución de las actividades con los momentos establecidos para la implementación del programa.	
11. La ESE deberá cargar a la plataforma de SECOP II las evidencias en ejecución del contrato.	
12. Entregar el análisis de contexto del municipio conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la Dirección Territorial de Salud de Caldas y el Ministerio de Salud y Protección Social.	
13. Entregar directorio de actores presentes en el territorio conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la Dirección Territorial de Salud de Caldas y el Ministerio de Salud y Protección Social.	
14. Entregar la focalización del 100% de la población víctima incluida en el RUV que corresponde a 84 personas en el marco del proyecto para el desarrollo del primer ciclo de atención psicosocial en la modalidad individua y familiar para el municipio de **XXXX.**	
15. 100% de las víctimas incluidas en el RUV focalizadas en el Primer ciclo para las modalidades individual y familiar cuentan con plan de atención psicosocial	

realizado durante el momento de acercamiento y reconocimiento, en el municipio de **XXXX**	
16. Desarrollo del 100% de los planes de atención psicosocial de la población víctima incluida en el RUV del Primer ciclo de atención psicosocial en la modalidad individual y familiar en el municipio de **XXX.**	
17. Desarrollo del 100% de los cierres de los planes del primer ciclo de atención psicosocial de la población víctima incluida en el RUV del ciclo de atención psicosocial en la modalidad individual y familiar en el municipio de **XXXX.**	
18. Realizar la Jornada de cuidado emocional al equipo psicosocial.	
19. 100% de los profesionales del PAPSIVI del municipio de **XXXX**, han recibido formación en competencias de ley de salud, criterios de remisión y derivación y manejo de acciones para la Orientación y Derivación a Servicios Especializados.	
20. Cierre del I ciclo de atención en la modalidad individual y familiar en el municipio de **XXXX** se ha cargado al aplicativo PAPSIVI.	
21. Se ha presentado el PAPSIVI al 100% de las entidades del SNARIV incluyendo a la Mesa municipal presentes en el municipio de **XXXX.**	

6) Proposiciones y compromisos: En este punto María Fernanda Cardona establece con las entidades que, para generar cumplimiento con las fechas establecidas para la entrega de los informes de actividades, los profesionales psicosociales deben suministrar toda la información requerida a los Coordinadores PAPSIVI. De igual forma, se determina que, para generar cumplimiento con las fechas de culminación del contrato, los profesionales psicosociales deben de llevar a cabo un Cronograma que les permita cumplir con las fechas de cada una de las Sesiones, cronograma que deben incluir en cada una de las entregas de los informes de actividades.

7) Cierre: Maria Fernanda Cardona realiza el cierre respectivo al encuentro, agradeciendo a los participantes por la continuidad en la Reunión y por su compromiso con el Programa.

CONCLUSIONES

Se concluye con éxito la Reunión de **Socialización Informes de Actividades DTSC - Valores y Momentos de la ejecución PAPSIVI – Recursos Concurrencia y Fechas de entrega de Informes Actividades.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Envió del acta de la Reunión, formato modelo informe de Actividades, ejemplo informe de actividades y Formato Excel Valores Momento de Atención.	María Fernanda Cardona, Profesional de Apoyo DTSC	1 de Septiembre del 2025.
Entrega del Primer de Actividades a la DTSC para verificación, correcciones y posterior aval.	ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná - ESE Hospital San Antonio de Villamaría.	Viernes, 12 de Septiembre del 2025.
Entrega del Segundo informe de Actividades a la DTSC para verificación, correcciones y posterior aval – ESE Risaralda y Samaná – Victoria.	ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná.	13 de Octubre del 2025

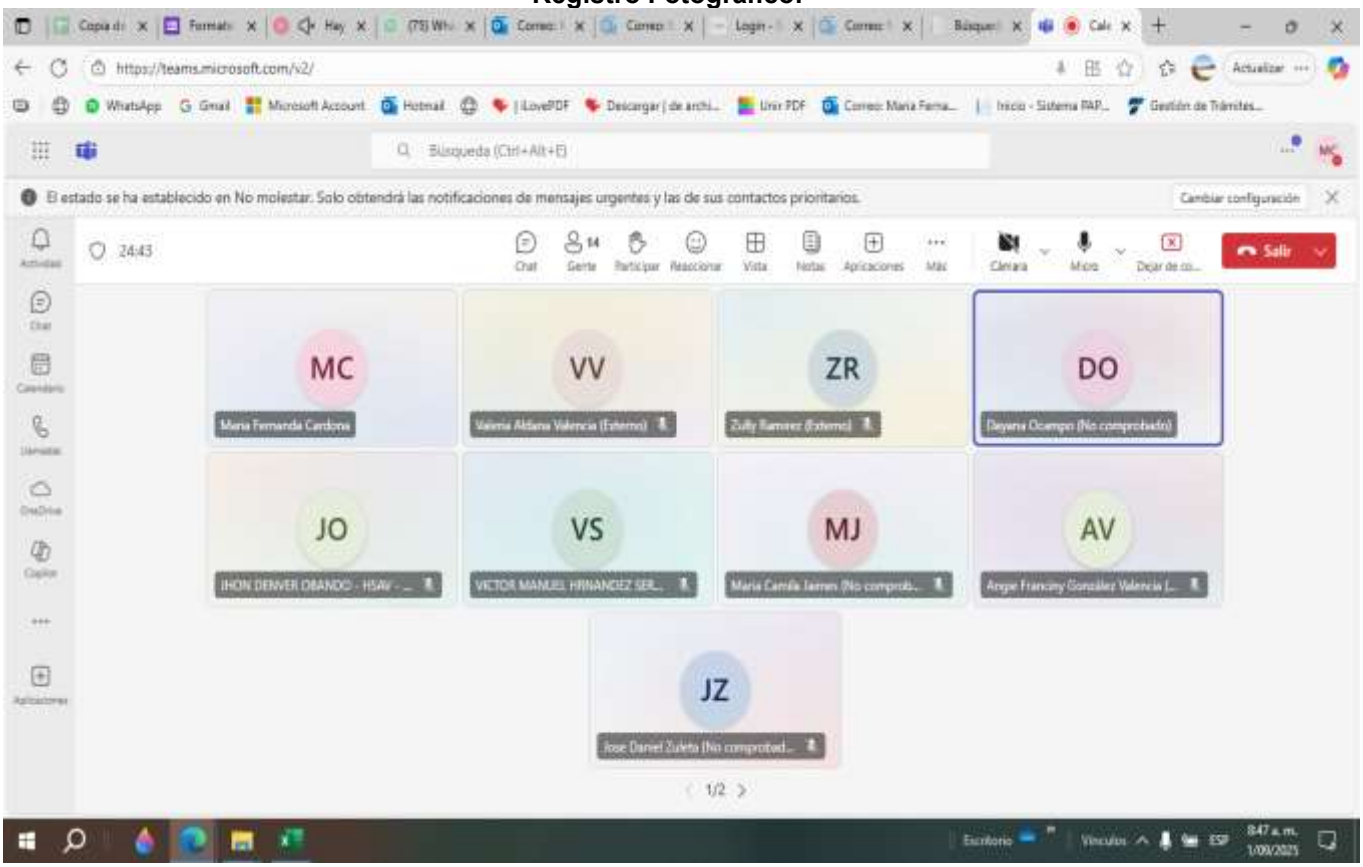
Entrega del Segundo informe de Actividades a la DTSC para verificación, correcciones y posterior aval – ESE Villamaría – Palestina.	ESE Hospital San Antonio de Villamaría	24 de Octubre del 2025
Entrega del Tercer informe de Actividades a la DTSC para verificación, correcciones y posterior aval – ESE Risaralda y Samaná – Victoria.	ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná.	Miércoles, 15 de Octubre del 2025.
Entrega del Terccer informe de Actividades a la DTSC para verificación, correcciones y posterior aval – ESE Villamaría – Palestina.	ESE Hospital San Antonio de Villamaría	30 de Octubre del 2025.
Las fechas establecidas para que las profesionales psicosociales de la ESE Hospital San Rafael de Risaralda y la ESE Hospital San José de Samaná ejecuten las SESIONES y generen cumplimiento a la Meta de Atención, son las siguientes: 1. **Acercamiento y Reconocimiento**: 1 de Septiembre al 6 de Septiembre del 2025. 2. **Segunda Sesión**: 7 de Septiembre al 11 de Septiembre del 2025. 3. **Tercera Sesión**: 12 de Septiembre al 16 de Septiembre del 2025. 4. **Cuarta Sesión**: 17 de Septiembre al 21 de Septiembre del 2025. 5. **Quinta Sesión**: 22 de Septiembre al 26 de Septiembre del 2025. 6. **Sexta Sesión**: 27 de Septiembre al 1 de Octubre del 2025. 7. **Séptima Sesión**: 2 de Octubre al 6 de Octubre del 2025 8. **Octava Sesión**: 7 de Octubre al 11 de Octubre del 2025 – **CIERRE ATENCIONES.** 9. **Gestión Documental- Cuidado Emocional- Informes Finales:** 12 de Octubre al 15 de Octubre del 2025.	ESE Hospital San Rafael de Risaralda - ESE Hospital San José de Samaná.	Las establecidas en el ítem “Actividad”
Las fechas establecidas para que las profesionales psicosociales de la ESE Hospital San Antonio de Villamaría ejecuten las SESIONES y generen cumplimiento a la Meta de Atención, son las siguientes: 1. **Acercamiento y Reconocimiento**: 1 de Septiembre al 6 de Septiembre del 2025. 2. **Segunda Sesión**: 7 de Septiembre al 13 de Septiembre del 2025. 3. **Tercera Sesión**: 14 de Septiembre al 20 de Septiembre del 2025.	ESE Hospital San Antonio de Villamaría	Las establecidas en el ítem “Actividad”

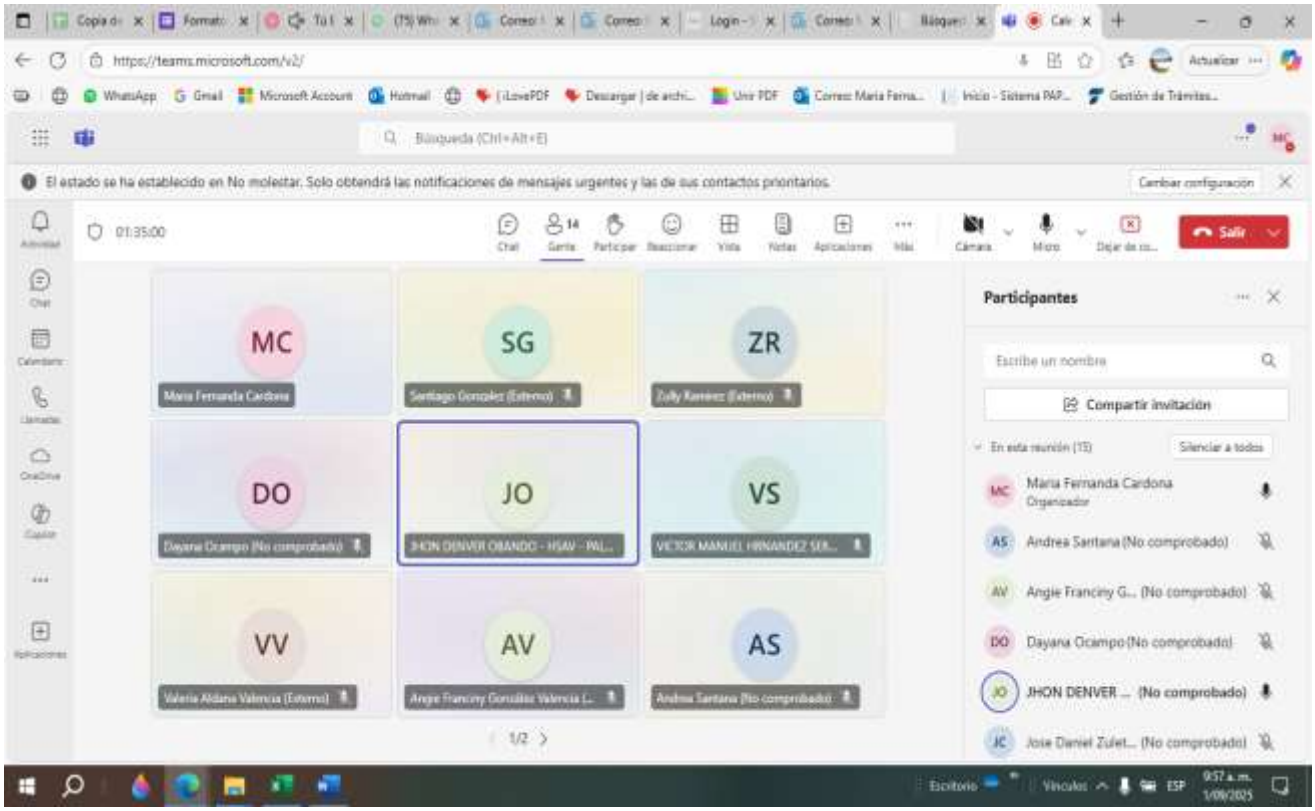
4. **Cuarta Sesión**: 21 de Septiembre al 27 de Septiembre del 2025. 5. **Quinta Sesión**: 28 de Septiembre al 4 de Octubre del 2025. 6. **Sexta Sesión**: 5 de Octubre al 11 de Octubre del 2025. 7. **Séptima Sesión**: 12 de Octubre al 18 de Octubre del 2025 8. **Octava Sesión**: 19 de Octubre al 25 de Octubre del 2025 – **CIERRE ATENCIONES.** 9. **Gestión Documental- Cuidado Emocional- Informes Finales:** 26 de Octubre al 30 de Octubre del 2025.		

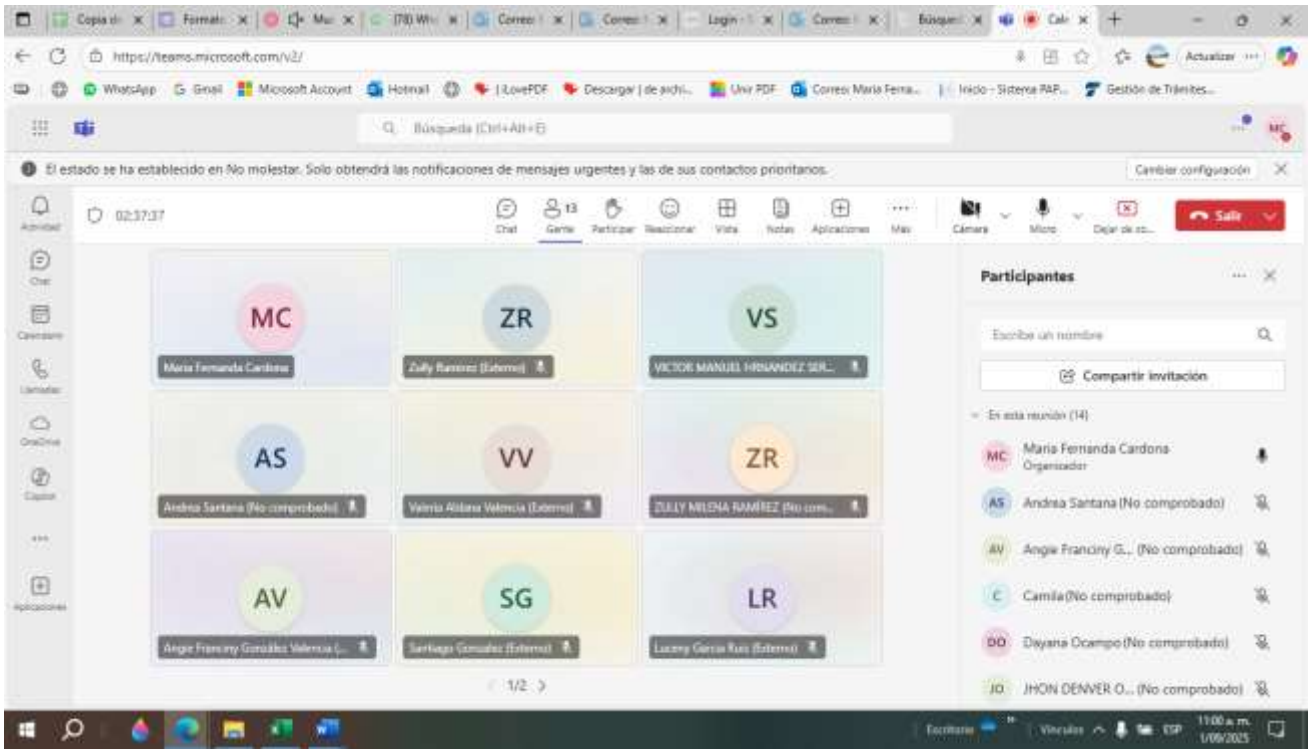
(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

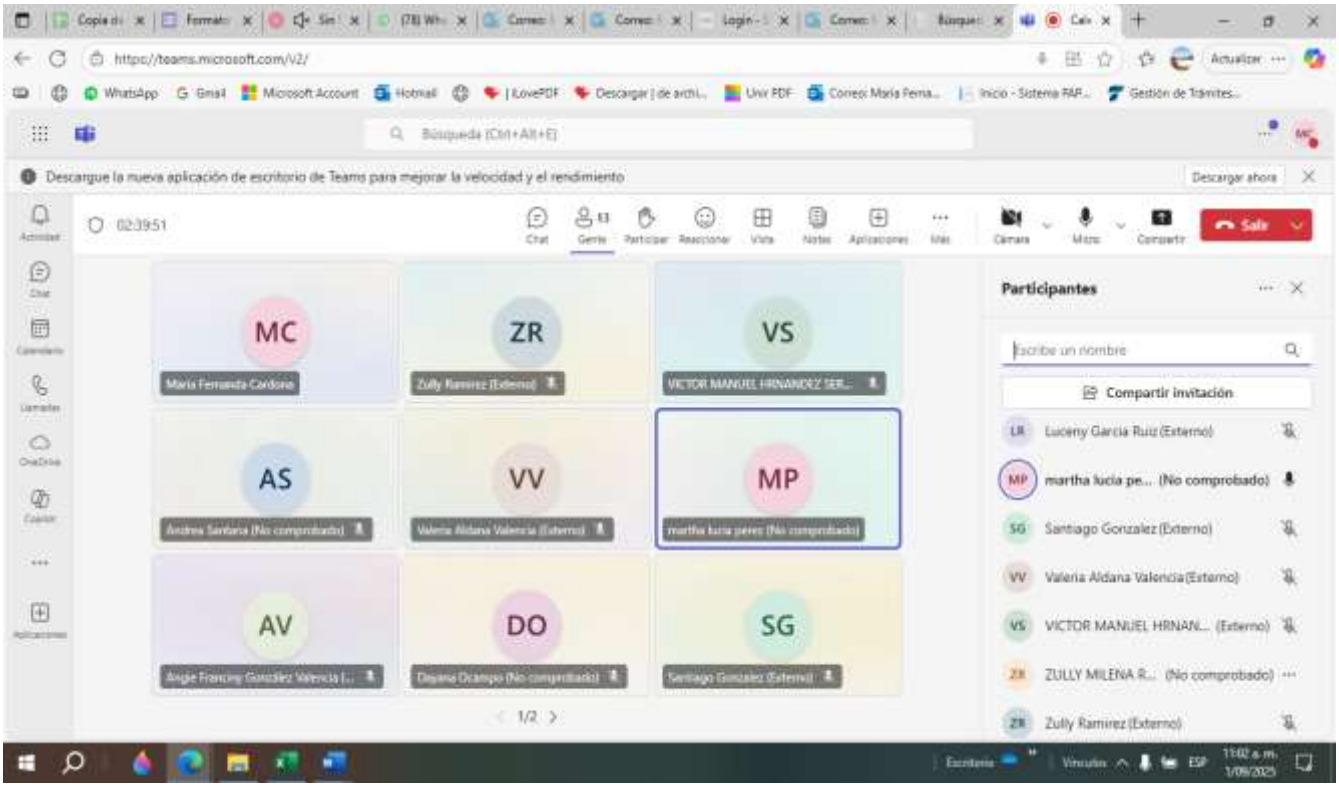
Siendo las 11:30 a.m., se da por terminada la reunión

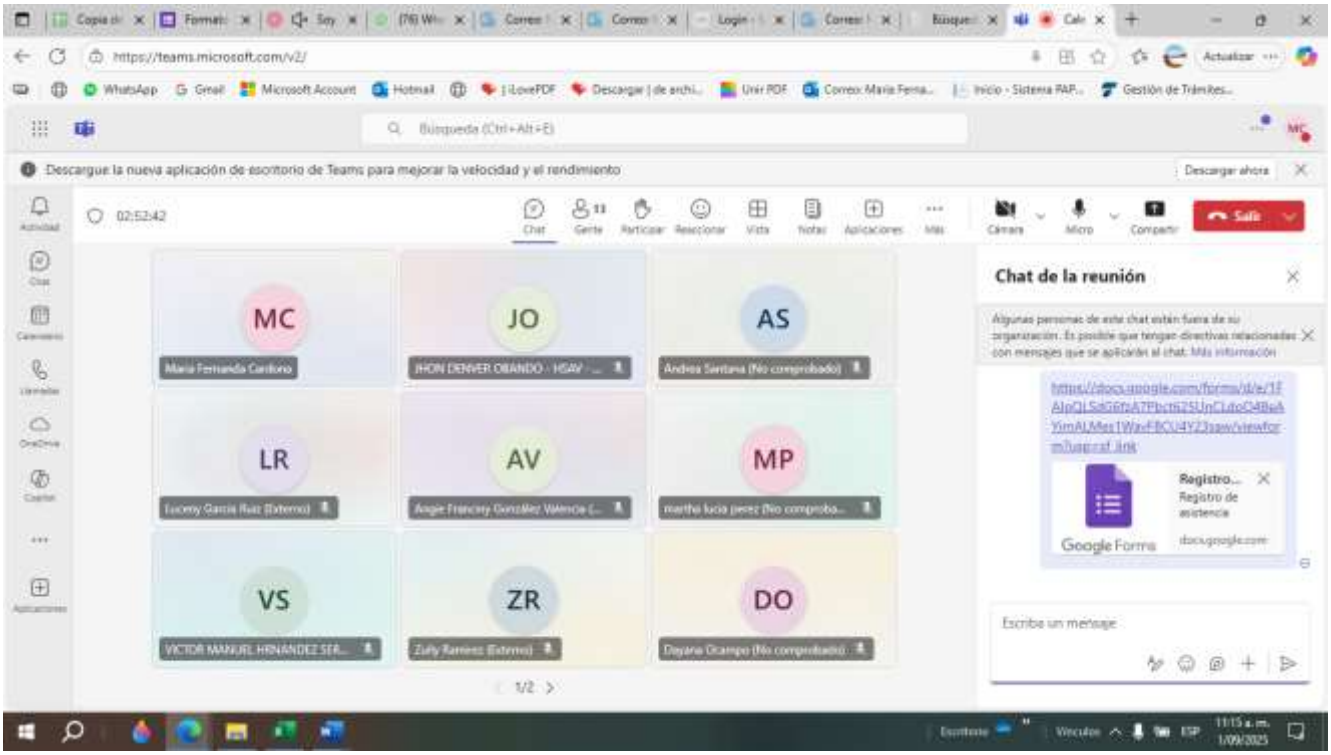
Registro Fotográfico:




Participantes
MC
SG
ZR
DO
JO
VS
VV
AV
AS
Compartir invitación
Maria Fernanda Cardona Organizador
Andrea Santana (No comprobado)
Angie Franciny G... (No comprobado)
Dayana Ocampo (No comprobado)
JHON DENVER ... (No comprobado)
Jose Daniel Zulet... (No comprobado)


Participantes
MC
ZR
VS
AS
VV
ZR
AV
SG
LR
Compartir invitación
Maria Fernanda Cardona Organizador
Andrea Santana (No comprobado)
Angie Franciny G... (No comprobado)
Camila (No comprobado)
Dayana Ocampo (No comprobado)
JHON DENVER O... (No comprobado)


Descargue la nueva aplicación de escritorio de Teams para mejorar la velocidad y el rendimiento
Participantes
Compartir invitación


Descargue la nueva aplicación de escritorio de Teams para mejorar la velocidad y el rendimiento
Chat de la reunión

Marca temporal	Nombre Completo	Número de documento	Número de contacto	Entidad/ Dependencia	Rol que desempeña	Sector	Grupo poblacional	Municipio	Dirección de correo electrónico
1/09/2025 9:40	Valeria Aldana Valencia	1059787414	3153182961	hospital departmental San Rafael Risaralda	psicologa, equipo psicosocial	Rural	Victima del conflicto armado	Risaralda	leriaaldana0908@gmail.com
1/09/2025 9:58	Andrea Santana castaño	34002552	3172817582	Hospital San Antonio Villamaria (Palestina)	Psicóloga	Urbano	Ninguno/a	Villamaria (Palestina)	Santanapsico221@gmail.com
1/09/2025 10:02	ZULLY MILENA RAMÍREZ QUINTERO	1061656555	3132477535	ESE HOSPITAL SAN JOSE	COORDINADORA	Urbano	Victima del conflicto armado	VICTORIA	papsivi25@gmail.com
1/09/2025 10:21	JHON DENVER OBANDO FARFAN	10186662	3117403240 - 3246742070	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA CALDAS	COORDINADOR	Urbano	LGBTIQ+	VILLAMARIA - PALESTINA	papsivi@hospitalsanantoniovillamaria.gov.co
1/09/2025 10:21	Victor Manuel Hernandez Serrano	4438139	3116280655	ESE Hospital Departamental San Antonio De Villamaria	Profesional Psicosocial	Urbano	Ninguno/a	Palestina	victormanuel0224@hotmail.com
1/09/2025 11:11	Maria Camila Jaimes Perdomo	1234789573	3208907187	ESE Hospital San Antonio Villamaria	Promotor de Salud	Urbano	Victima del conflicto armado	Palestina	mcamilajaimesp@gmail.com
1/09/2025 11:16	Angie Franciny González Valencia	1053831643	3218652736	ESE Hospital Departamental San Rafel	Profesional psicosocial	Urbano	Ninguno/a	Risaralda	angyfranciny21@hotmail.com
1/09/2025 11:16	Josue Santiago Gonzalez	1061047951	3162815481	ESE San José	Equipo psicosocial	Urbano	Ninguno/a	Victoria	jsantiagog@outlook.es
1/09/2025 11:16	Luceny Garcia Ruiz	1061047070	3226516934	Samana	Profesional psicosocial	Urbano	Ninguno/a	Victoria	Luceny901213@gmail.com
1/09/2025 11:17	Dayana Vanessa Ocampo Ocampo	1056304526	3146208495	Hospital Departamental San Rafael E.S.E	Coordinadora	Urbano	Ninguno/a	Risaralda	dayanavoo1998@gmail.com

1/09/2025 11:23	Marthalucia Pérez saenz	38284572	3147205245	Samaná caldas	Promotora del papcivi	Urbano	Victima del conflicto armado	Victoria caldas	marthaluciaperezsaenz967@gmail.com